RESOLUCIÓN SENADIS Nº 3157/2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDAS PARA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE PLAZO A LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON LAS FIRMAS ADJUDICADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 28 de diciembre de 2016

VISTO: El Memorándum DAF/DUOC Nº 296/2016, de fecha 28 de diciembre de 2016, presentado por el Econ. Emerson Aguilar, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, al Lic. Marcos Miguel Martínez, Director de Administración y Finanzas, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), que a través del mismo solicita ampliación de la Vigencia de Plazo a los Contratos, suscritos con las firmas adjudicadas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, , y;

CONSIDERANDO La Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

La Ley Nº 4720/2012 "*Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)",* que en su Artículo. 4º establece: "*La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"*, y su Decreto Reglamentario N° 10.514/2013

El Decreto N° 4938/2016 *"Por el cual se nombra al Señor Diego Manuel Samaniego como Secretario Ejecutivo Interino de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR la suscripción de la Adenda para la Ampliación de la Vigencia de Plazo, hasta el 31 de mayo de 2017, del Contrato Nº 37/2016, de fecha 22 de diciembre de 2016, suscrito con la firma SERVIPRESS, en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 19/2016 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas ", ID Nº 309.149, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

ARTÍCULO 2º. AUTORIZAR la suscripción de la Adenda para la Ampliación de la Vigencia de Plazo, hasta el 31 de diciembre de 2017, del Contrato Nº 38/2016, de fecha 22 de diciembre de 2016, suscrito con la firma JD SERVICIOS, en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 18/2016 "Servicio de Fumigación – Contrato Abierto", ID Nº 309.386, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

ARTÍCULO 3º. AUTORIZAR la suscripción de la Adenda para la Ampliación de la Vigencia de Plazo, hasta el 31 de mayo de 2017, del Contrato Nº 39/2016, de fecha 22 de diciembre de 2016, suscrito con la firma OFFICE SERVER, en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 13/2016 "Adquisición de Útiles de Oficina", ID Nº 309.226, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

ARTÍCULO 4º. AUTORIZAR la suscripción de la Adenda para la Ampliación de la Vigencia de Plazo, hasta el 31 de mayo de 2017, del Contrato Nº 40/2016, de fecha 22 de diciembre de 2016, suscrito con la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 13/2016 "Adquisición de Útiles de Oficina", ID Nº 309.226, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Maximiliano Ayala Penayo
Secretario General
SENADIS

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 3157/2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDAS PARA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE PLAZO A LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON LAS FIRMAS ADJUDICADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016 EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

ARTÍCULO 5º. AUTORIZAR la suscripción de la Adenda para la Ampliación de la Vigencia de Plazo, hasta el 31 de mayo de 2017, del Contrato Nº 41/2016, de fecha 22 de diciembre de 2016, suscrito con la firma MULTIMERC S.R.L., en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 13/2016 "Adquisición de Útiles de Oficina", ID Nº 309.226, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

ARTÍCULO 6º. AUTORIZAR la suscripción de la Adenda para la Ampliación de la Vigencia de Plazo, hasta el 31 de mayo de 2017, del Contrato Nº 42/2016, de fecha 22 de diciembre de 2016, suscrito con la firma PRINTEC S.A., en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 13/2016 "Adquisición de Útiles de Oficina", ID Nº 309.226, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

ARTÍCULO 7º. AUTORIZAR la suscripción de la Adenda para la Ampliación de la Vigencia de Plazo, hasta el 31 de diciembre de 2017, del Contrato Nº 43/2016, de fecha 22 de diciembre de 2016, suscrito con la firma M&C BUSSINES, en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 16/2016 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Acondicionadores de Aire", ID Nº 309.037, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

ARTÍCULO 8º. AUTORIZAR la suscripción de la Adenda para la Ampliación de la Vigencia de Plazo, hasta el 31 de diciembre de 2017, del Contrato Nº 01/2016, de fecha 23 de mayo de 2016, suscrito con la firma PREMIER S.R.L., en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 01/2016 "Adquisición de Pasajes", ID Nº 306.073, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

ARTÍCULO 9º. AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación.

ARTÍCULO 10º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Diego Manuel Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARÍA GENERAL

Maximiliano Ayala Penayo
Secretario General
SENADIS

DAF/lb